

# EL LABARO

## DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 Plaza de la Episcopa, número 4, entresuelo  
 Teléfono número 154  
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24  
 DOS EDICIONES DIARIAS  
 ANUNCIOS  
 Precios convencionales  
 COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

### SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3.50 pes.  
 Por un año. 11.00 id.  
 Id. fuera. 16.00 id.  
 Id. en el extranjero. 25.00 id.  
 Número suelto. 0.05 id.  
 Id. atrasado. 0.05 id.

### PAGO ADELANTADO

# Don Gaspar Primo Sánchez



## EL SEÑOR

### FALLECIÓ EL JUEVES 14

#### DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

#### R. I. P.

**Sus afligidos hermanos D. Segundo y D. Dolores; sus hermanos políticos D. Antonia Rodríguez Brusí y D. Miguel de Lís; sobrinos, tíos y parientes,**

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar el alma del finado á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, actos que le serán agradecidos por los invitantes.

Funeral: El viernes, 15, á las nueve de la mañana.  
 Iglesia parroquial: San Martín.  
 Conducción del cadáver: Acto seguido del funeral.  
 Casa mortuoria: Hotel del Pasaje (plaza Mayor).

El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo.

Las misas que se ofrezcan este día en la parroquia de San Martín, se aplicarán por el alma del finado. Percibirán los celebrantes la limosna de tres pesetas y las gracias. Si alguna persona amiga, por olvido involuntario, no hubiera recibido esquela, téngase por invitada.

## De política

Los heroicos diputados que á pie quieto han aguantado con la largueza los calores de Mayo y Junio, en cumplimiento de sus sencillos deberes de votantes, después de asistir al sepelio de viejas y vanas declamaciones, se han precipitado para tomar el tren y marchar á sus carinosos hogares.

Ellos contarán con pormenores en los corrillos de sus amigos, en el hemicycleo del casino ó de la rebótica la descomunal batalla, la lucha tremenda de ideas, el encontrón del espíritu liberal con el reaccionario, la clarividencia filosófica de lo ilegal-legal.

—Pero en provincias no se enteran ustedes de nada.

—No leyó usted *El Imparcial*, el *Heraldo*, *El Liberal*?

—Aquello fué el Port-Arthur de las ideas liberales. Salmerón inexpugnable, colosal, convincente, aplastante... Se ha cumplido su vaticinio. El golpe de gracia al gobierno reaccionario de Maura lo tenía embotellado Salmerón desde Enero... y así ha sido de espumoso.

La segunda batalla fué tremenda... Salmerón pidió un solo turno para rectificar... calló. Moret, que *gentía* poco, pidió aplazamiento. Canalejas, desapareció. Romanones, en sosiego y mutismo.

Pasa noche; los espíritus vuelven al choque. Los oradores cruzan sus discursos.

Y se vota. Es desechada la proposición, y el Congreso, contra lo solicitado por Salmerón, Nocedal, Llorens... el bloque del libre pensamiento, declara que lo ilegal es ilegal siempre.

¿Puede ofrecerse remate más airoso para la temporada legislativa?

Con esos laureles empezarán los republicanos su propaganda veraniega.

Y el pueblo sano continuará preguntándose: ¿y para eso sirven las Cortes?

### NOTAS CIENTÍFICAS (1)

Alta revolución científica. — El exradio y los átomos eléctricos. — Hay que creer en la luna. — Los rudimentos psíquicos.

Los actuales descubrimientos científicos están realizando una verdadera revolución desde arriba. Desde las altas esferas de la física se está reorganizando sobre nuevas bases todo el mundo de los átomos y de las fuerzas.

¡Quién había de decir a nuestros químicos del siglo pasado, á los que se consideraban tan orgullosos con sus cuerpos simples irreducibles, inatacables, intransformables, á los que se reían compasivamente de los pobres alquimistas con su piedra filosófica á cuestas; quién había de decir á esos científicos del siglo pasado, que todavía vivían en el mundo de los alquimistas, que hoy ya no existen.

(1) Publicadas en *El Unicornio*, de Madrid.

ven, que un cuerpo simple, el radio se transmuta en otro cuerpo simple, el helio, según una experiencia de sir William Ramsay!

Pero no adelantemos las transmunicaciones.

Sir William Ramsay, profesor en el *University College*, de Londres, ha comprobado que la emanación luminosa que se escapa continuamente del radio es un verdadero gas, de la familia del argón, sin actividad química, de peso atómico 160. Ramsay propone llamarlo *exradio*.

El *exradio* es el que se transforma después en helio, ese cuerpo simple misterioso, cuya existencia solamente se sospechaba en el sol y las estrellas.

Esa transmutación es, según una hipótesis de Mme. Curie, la que explica la enorme energía que almacena el radio, tal que, según un cálculo del físico inglés Wilson, bastaría que el sol contuviese dos gramos de radio por tonelada para emitir la inmensa energía que emana de él.

Nuestra pobre fórmula de la energía no sirve para velocidades como los de la luz. Así lo demuestra una nueva teoría mecánica de Max Abraham.

El mundo del radio y del exradio es, en cierto modo, infinitamente grande respecto al mundo de los átomos en que sosegadamente vivía nuestra química hasta hoy.

Y si se atiende á que no es el radio sólo, sino el *thorio*, el *uranio*, el *actinio*,

el *polonio*, toda una serie ya de cuerpos simples, los que almacenan esas energías infinitas, en cierto modo, que escapan al peso y la medida de la química de Lavoisier, ¿no es cosa de pensar, cuando menos, en un cuarto estado de la materia con una química y una mecánica nueva que lo explique?

Ya Gustavo Le Bon adelanta la idea de que los rayos X sean una especie de átomos eléctricos, una forma de transición entre la materia y la energía.

¿No es verdad que se está haciendo calladamente una verdadera revolución desde arriba de la mecánica química moderna?

El *Boletín* de la Sociedad Astronómica de Francia publica interesantes observaciones del ingeniero M. Souleyre verificadas durante ocho años seguidos en la Argelia, acerca de la influencia afectiva de las fases de la luna en los cambios atmosféricos, sobre todo en la producción de la lluvia.

Indica el mismo ingeniero, como lugares más á propósito para comprobar esa influencia, las extensiones de terreno en la Australia y la Argentina, al borde, sobre todo, de grandes desierto.

¡Lástima que los candelarios hayan desprestigiado tanto el influjo real de la luna sobre nuestra atmósfera!

Ahora va á costar mucho trabajo á ciertas gentes "instruidas, desprenderse de sus fáciles y cómodas incredulidades ante la acción lunar en los fenómenos meteorológicos.

[Nada menos que de superstición tachaban algunos "sabios", esa creencia]

Con el título de "Los rudimentos psíquicos del hombre", ha dado M. Metchnikoff un conferencia en el Instituto general psicológico de París.

Después de hacer notar la existencia de órganos atrofiados en el hombre, y que excepcionalmente pueden aparecer en algunos individuos, indica Metchnikoff la posibilidad de que muchas aptitudes y hábitos que parecen abolidos aparezcan bajo la influencia de emociones fuertes ó de estados anormales como el sonambulismo. Quizá los casos extraordinarios de sensibilidad extrema en la olfacción, la audición, y ciertos hechos de lucidez no sean otra cosa que reaparición de facultades sensoriales desaparecidas con la descendencia en el curso de las edades.

Metchnikoff habla de estados prehumanos para apoyar su teoría en la hipótesis darwiniana, pero aparte de que en las especies animales los más desarrollados instintos que en ellas se observan no tienen analogía con los anormales fenómenos del sonambulismo, están ya tan agotados la explicación y estudio de los prodigiosos hechos instintivos de los animales, que no hay razón para apuntar por ahí nuevamente á la ley de herencia. Mucho menos desde que se ha visto que las hábiles abejas y hormigas administran las que trabajan, las admira-

bles obreras que poseen las preciosas aptitudes.

Además, no hace mucho estudiaba Cyon en la Revue Philosophique el sentido de la orientación en las palomas mensajeras...

Y se ha llamado al oído el sentido de las altitudes, el estatoscopio perfeccionado. Por eso los sordo-mudos no padecen el vértigo de las alturas.

¿Vas á decir Metchnikoff, por eso, que la paloma mensajera es un estado prehumano?

J. D. B.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 15.—Viernes.—San Enrique I, emperador, San Antiocho, médico, y San Atanasio, obispo.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las siete misa y novena á la Virgen del Carmen.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Esta abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

Clorecia.—A las ocho misa y mes de San Ignacio.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Parroquia del Carmen.—Novena en honor de su titular. Por la mañana, á las nueve, misa minerva y novena. Por la tarde, a las siete, rosario y novena.

Parroquia de San Martín.—Novena á la Virgen del Carmen, por la mañana á las diez y media y por la tarde á las seis.

V. O. T. del Carmen.—Novena á la Virgen del Carmen. Todos los días á las seis y siete de la mañana misa rezada y novena. A las ocho minerva y novena y por la tarde á las ocho exposición, rosario y novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Novena á la Santísima Virgen del Carmen. A las nueve misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y novena. Por la tarde, á las seis y media, exposición, rosario, sermón, novena y gozos cantados.

Desde las dos de la tarde comienza el Jubileo del Carmen.

Iglesia de las religiosas Carmelitas.—Novena á la Virgen del Carmen. Por la mañana á las siete y por la tarde á las seis.

También se puede ganar en esta iglesia el Jubileo del Carmen desde las dos de la tarde.

Noticias varias

Avila.

Han llegado á Avila las distinguidas familias del notable arquitecto Sr. Repullés y de sus hijos los señores de Redondo y Martínez Vargas.

Burgos.

Ayer, á las dos, se registró un intento de fuga en el presidio, que se pudo evitar por haberse apercebido á tiempo los empleados y la guardia.

Parece que eran tres los reclusos que querían fugarse.

Uno de ellos se hallaba ya en el ángulo que forman los tejados del presidio y del Hospital de San Juan, pero ante los disparos que hacían los centinelas, no tuvo más remedio que entregarse.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del período)

Victimas del trabajo

Madrid 13, 16.30.

Me telegrafian de Málaga diciendo que en una finca próxima se han hundido las paredes de un depósito de aguas en construcción, causando la muerte á los obreros José Martín Portillo, José Recio y Francisco Rodríguez.

El accidente ha sido debido á falta de apuntalamiento.

Se exigirán responsabilidades al contratista.

MENCHETA.

LEYES A LA SANCION

La Mesa del Senado ha llevado á la sanción las siguientes leyes:

Declarando legal el exceso de obligaciones reconocidas en los años 1902 y 1903 por intereses de acciones de obras públicas sobre el importe del crédito legislativo.

Crédito extraordinario de 178.871,52

pesetas para pago de obligaciones de enseñanza superior y de primera enseñanza.

Otro de 200.000 pesetas para calefacción de la Biblioteca Nacional.

Otro de 10.000 para auxilio del Fomento de las Artes.

Suplemento de crédito de 150.000 pesetas con destino á las obras en las Clínicas de Medicina de Madrid.

Ferrocarriles secundarios.

Caminos vecinales.

Reforma del art. 29 de la ley de expropiación forzosa.

La de reformas militares.

Tributación especial del alcohol.

Modificando la cuantía de varios créditos para diferentes servicios de carreteras.

Rebaja del cupo de contribución á Tarragona.

Estimulando el cultivo del algodón en España.

Concesión de bronce para la estatua del Cid en Burgos.

Ferrocarriles.—Prolongando hasta Urto el de Andoain á Plazaola; concesión del de León á Benavente, y de Campos de Gózquez, á la estación de Ciempozuelos; prórroga para construir el de Ujo á Trubia, y modificando la concesión del de Colmenar de Oreja á Alcázar de San Juan.

La Mesa del Congreso llevó la siguientes leyes:

Autorizando al Gobierno para concertar con las Compañías de ferrocarriles y tranvías el pago del impuesto sobre billetes de viajeros y transporte de mercancías.

Modificando los artículos 688 y 732 del Código civil, referentes al testamento olográfico.

Modificando la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército en lo referente á la forma de cubrir el cupo en Baleares y Canarias.

Reformando los artículos 456, 459 y 466 del Código penal.

Protección á la infancia.

Bases para la reforma de legislación penal procesal de Hacienda en materia de contrabando y defraudación.

Prohibiendo la circulación y venta de loterías extranjeras.

Justificación de las peticiones de créditos que hayan de concederse por las Cortes.

Ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda.

Eximiendo á doña Angeles Rivera del pago de impuesto sobre títulos, por el que le ha sido concedido de marquesa de Martínez Campos.

Saneamiento y obras en Madrid.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

Por el Rectorado de esta Univesidad se anuncian á oposición las siguientes escuelas:

De niñas: dos auxiliares de la escuela graduada de Cáceres, la escuela de Hinojosa de Duero (Salamanca), la de Navaiperal de Pi.ares (Avila), Valverde del Fresno (Cáceres) y Peñausende (Zamora).

De niñas: dos auxiliares de la escuela graduada y otra de las escuelas elementales de Cáceres y una escuela de Arenas de San Pedro (Avila).

De parvulos: la escuela del Barraco (Avila) y la auxiliar de Avila.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el plazo de treinta días.

La memoria del Prelado

EL P. CÁMARA

(Continuación)

Poco había que tratarle para dejar de conocer en él, como prenda característica, el predominio de la vida afectiva. Su conversación amena, dulce, entusiasta, entrañable aun en los casos en que su deber le imponía la etiqueta; el tino con que al través de ella y de las conveniencias sociales, sabía conciliar una exquisita finura y unos modales naturalmente distinguidos y aristocráticos con la más ingenua sinceridad y delicadísimo rasgos de una sensabi-

lidad imposible de ocultar, le captaban sin remedio las simpatías generales á que ya predisponía su hermosa figura con cierta suavidad y distinción en su rostro, en su sonrisa, en sus ojos dulcemente expresivos, en todos los ademanes y movimientos de su cuerpo, llenos de recatada modestia y soberana elegancia. Cuando después se le veía transfigurarse en el púlpito, brotar á torrentes de sus labios la palabra rica y llena de imágenes, fulgurar en sus ojos negros el fuego de la inspiración, hablar con la cabeza, con las manos, con todo el cuerpo; pero sin perder un átomo de la cortesía ni de la modestia, sin que en sus ardorosos arranques y valientes apóstrofes perdiese un momento la serenidad y la mesura; sin que asomase á sus labios una sola nota amarga ni una sola nota dura; aquella elocuencia insinuante, viva, ardorosa, exclusivamente suya, que siempre buscaba la nota entusiasta con preferencia á la severa, que no tenía límites para aplaudir el bien y siempre hallaba atenuantes para censurar el mal; aquella palabra de verdadero apóstol que, creyendo en la bondad y en la nobleza nativa del corazón humano, que juzgaba sin duda tomando por modelo el propio, á él se dirigía siempre, y procuraba sacudirle, y levantarle y redimirle más por la hermosura y el amor de la virtud que por el miedo y por los horrores del vicio, descendía como rocío benéfico sobre las almas, que empezaban por comoverse, pasaban luego á quedar convencidas y avasalladas, y concluían por sentir hacia la persona del orador, no ya la admiración que pasando á ser respeto puede concluir hasta en miedo, sino la irresistible simpatía, tanto más intensa cuanto menos buscada por la persona, y más exclusivamente debida á la ingenua manifestación de prendas sobresalientes ignoradas del mismo que en su exclusivo propósito de inculcar el bien y la verdad, no puede hacerlo sin exhibir un pedazo de su alma, de entrambos enamorada.

Así se explica que durante su breve estancia en Madrid como Obispo Auxiliar de Toledo, á pesar del enorme salto desde su retirada celda de Valladolid, adonde había entrado á los quince años, hasta la brillante corte de Don Alfonso XII; sin casi trato del mundo, con la escasa experiencia que en tales condiciones podía haber adquirido á la edad de treinta y seis años que á la sazón contaba, humilde como un novicio y vergonzoso como un virgen, no sólo se abriese camino, sino que descollase á una altura que ningún Prelado, y sea dicho sin ofensa de los demás, ha alcanzado en la corte de nuestros Reyes, y se captase la admiración universal, y el unánime aplauso de la prensa por sus conferencias famosísimas, y se le abriesen espontáneamente de par en par las puertas de los palacios, y alcanzase en la nobleza aquellas arraigadas simpatías que no buscó ni jamás utilizó sino para el servicio de Dios y las obras de caridad. De la misma familia real recibió constantes pruebas de afecto que jamás utilizó en provecho propio, hasta morir de Obispo de Salamanca y con el pecho limpio de condecoraciones tan fáciles de alcanzar por hombres de menos méritos; él, á quien D. Alfonso XII mostró tan alta opinión, que por sola su recomendación dió á la Orden Agustiniense el Real Monasterio de El Escorial; él, á quien ha distinguido siempre S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, y á quien la angelical Infanta Paz ha demostrado un afecto entrañable fundado en la analogía de las almas. Razón ha tenido S. M. el Rey D. Alfonso XIII para llorar al saber su muerte; pero quizás no sabe bien todavía lo que debe al P. Cámara, la generosa fidelidad con que le ha servido y respetado, el ardor con que ha luchado por su Rey hasta en aquellos momentos en que la calumnia trataba de manchar su limpio nombre ante las gradas del trono que acató siempre; pero que nunca aduló como sus calumniadores.

(Continuación)

SANTAS MUJERES

En el Hospital del Cerro del Pimiento han muerto, víctimas del contagio de las enfermedades infecciosas, cinco Hermanas de la Caridad. Hoy publicamos en la página octava la fotografía de cuatro de ellas.

Estas cinco mujeres son otras tantas mártires de la falta de cuidados higiénicos que existe en aquel Hospital. Vieron en medio de todos los peligros que acechan al que se aproxima al lecho de un enfermo de tifus.

Y cada día verían aproximarse más el terrible enemigo, calladamente, en silencio. No hubo lucha. No hubo la menor resistencia. Ni fueron resguardados sus débiles organismos, ni hubo quien pusiera un obstáculo á la infección. Se entregaron, inermes, á la evidencia de que no habría salvación, y al paso de las horas creían advertir la señal de un milagro.

Han muerto. Las que viven, aún siguen su obra de amor con dulzura y con constancia. El temple de sus almas las conduce por el camino doloroso, y si vuelven un momento la vista á los pasados días, y si piensan en sus hermanas muertas, será para pronunciar las frases de una oración ó para depositar sobre las tumbas de aquéllas la ofrenda de unas flores.

Sentimos un dolor profundo ante esas mártires de una obra de humanidad, y protestamos desde lo más íntimo de nuestra conciencia de quienes entregan al enemigo terrible los cuerpos de esas pobres mujeres, que mientras curan solícitas y amorosas á los enfermos, se diría que contemplan los interiores castillo de cristal ó diamante, cuya minuciosa descripción se lee en Santa Teresa.

(De El Gráfico).

Del Gobierno civil

En Sotoserrano ha sido agredida y amenazada de muerte la profesora de primera enseñanza de dicha localidad, en ocasión de ir á encargarse nuevamente de las clases, terminada la licencia que le había sido concedida.

—Por encontrarla abandonada en la ciudad, hoy ha sido recluida en la casa de las Adoratrices una joven llamada Crescencia Esteban Martín, natural de Algodre (Zamora).

—Anoche pernoctó en la inspección del Gobierno civil un sujeto conocido por El Piñonero, por escandalizar en la vía pública.

—Ha sido denunciado al Gobernador civil un vecino de esta ciudad, por cometer graves faltas contra la moralidad.

Al Juzgado se ha enviado por la inspección de vigilancia el oportuno atestado.

Telegramas

El Rey al extranjero

Madrid 14, 9.30.

Núm. 11.

Se dice que estas vacaciones han de ser seguramente más largas que otros años, con motivo del anunciado viaje del Rey al extranjero, que tendrá lugar allá para Octubre.

Dando las gracias.—Senador generoso.—Las ruinas de Numancia.

Madrid 14, 9.45.

Núm. 15.

La Gaceta de hoy publica una real orden dando las gracias al senador señor Benito Acaña.

Dicho señor costea el monumento que ha de erigirse en el cerro de Garay (Soria) en donde se encuentran las ruinas de Numancia.

MENCHETA.

LAS CORTES

(ALCANCE POSTAL Y TELEGRÁFICO)

CONGRESO.

Los suplicatorios.—Censuras é indultos

Madrid 13, 16.15.

Se abre la sesión á las tres treinta y cinco.

En el banco azul Maura, Toca y Sánchez Guerra.

Acuerdase denegar varios suplicatorios comprendidos en el acuerdo.

Junoy censura la prisión y proceso del joven propagandista Ramon Aguilá. Denuncia el atropello de la sus-

pensión del mitin organizado por la agrupación infantil republicana de Badalona.

Se asocia á los ruegos de Lerroux referentes á indultos.

Pide el de los obreros Claría y Soler y el del anarquista Dapdet, de Villanueva y Geltrú, creyendo que el indulto de los de Alcala del Valle es un verdadero mal social.

Toca le contesta que tendrá en cuenta sus ruegos y que no debe tomarse el asunto de Alcala del Valle como materia para mover las pasiones y extraviar la opinión. Pide pruebas del atropello, según Junoy, quien rectifica diciendo que se deducen del examen del expediente.

Nosotros—dice—no convertiremos estos asuntos en plataforma de agitación patriótica.

Insiste Toca en que las pruebas no existan.

Interviene Lerroux, manifestando que ha habido malos tratos aplicados por la guardia civil.

Toca dice que las hipótesis de Lerroux no son más que una sistemática oposición.

Vengan si no, al menos, las pruebas de los malos tratos.

Lerroux: Nuestras hipótesis se fundan en los antecedentes.

¿Os olvidáis de Montjuich?

Añade que es evidente que, no todos, sino algunos de los individuos de la guardia civil aplican malos tratos.

De un mitin.—Maura, Romanones y Romero.—Ruegos y preguntas.

Madrid 13, 16.45.

Sánchez Guerra habla de los motivos que tuvo el gobernador de Barcelona para suspender el mitin de Badalona.

Ruegos y preguntas sin interés.

Romanones recuerda el ofrecimiento de Maura de que antes de cerrar las Cortes se discutirían los cambios.

Maura dice que no se opone á ello.

Romero dice que el único que se opone es el calendario. (Risas).

La ley de sargentos

Madrid 13, 17.

Lerroux se ocupa del incumplimiento de la ley de sargentos (provisión de destinos civiles), consignando los abusos y desconsideraciones con que son tratados los pocos sargentos que obtienen colocación.

Proposición desechada.—Los demócratas

Madrid 14, 1.45.

Núm. 5.

Después de intervenir los señores Canalejas, Salmerón y Maura, desechóse la proposición incidental sobre la legalidad de los partidos por 77 votos contra 24.

Se abstuvieron de votar los demócratas.

SENADO.

Pidiendo lo pasado.—Una comisión.—Pagos de Ultramar

Madrid 12, 16.

A las tres y cincuenta abre la sesión el duque de Santo Mauro.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

El conde de Casa Valencia solicita que el ministerio de Agricultura vuelva á denominarse de Fomento.

Se entra en el orden del día, pasando la Cámara enseguida á reunirse en secciones para nombrar la comisión que ha de entender en el proyecto de ley, estableciendo la forma de pago de atrasos á corporaciones civiles y eclesiásticas.

Reanudada la sesión á las cinco y veinticinco, se da cuenta de los senadores que componen dicha comisión, leyéndose el dictamen que la misma ha emitido.

También se da lectura al dictamen relativo al proyecto sobre pago de obligaciones de Ultramar.

Después de acordar la urgencia de la discusión de ambos dictámenes, se lee el orden del día para mañana y se levantó la sesión á las cinco y treinta.

MENCHETA.

Rusia y Japón

(POR TELEGRAMA)

El desastre japonés.—Confirmando.—40.000 bajas.—En las embajadas

Madrid 14, 10.30.

Núm. 33.

Paris.—El periódico L'Herald ha recibido telegramas de San Petersburgo confirmando el descalabro sufrido por los japoneses al intentar el asalto de Port-Arthur.

Según ellos, las bajas sufridas por el ejército sitiador ascienden á 40.000.

En las embajadas de Rusia y del Japón aún no se ha recibido noticia alguna.

La noticia en San Petersburgo.— El vengador.— Telegramas Madrid 14, 10'30. Núm. 34.

La noticia del desastre japonés en Port-Arthur ha producido gran impresión en la ciudad.

El regocijo por tal suceso es general, y todas las conversaciones recaen sobre él.

Llámase a Stoepel vengador del pueblo ruso.

Reofense infinidad de telegramas afirmando lo ocurrido.

Intento fracasado.—Bajas.—Luchando cuerpo a cuerpo Madrid 14, 11'15. Núm. 40.

Tokio.—Se reciben noticias dando cuenta de que ha fracasado el intento de los rusos de copar los destacamentos japoneses que se hallaban situados en los casilleros de Modelling.

Los rusos sufrieron 200 bajas y los japoneses 60.

El combate fué encarnizado, llegando a luchar ambos ejércitos cuerpo a cuerpo.

MENCHETA.

Del Ayuntamiento

El Ayuntamiento ha acordado adquirir una estufa de desinfección.

Al oficial de la secretaria municipal D. Rafael Delgado, le han sido concedida licencia y un sueldo de 100 pesetas para atender al restablecimiento de su salud.

Por no estar en línea han sido denunciadas las casas números 60, 62, 66 y 68 de la calle de Zamora. Otra casa de la calle Cuarta sin salida, por estar ruinoso y otra de la plazuela de los Mostenses.

Ha quedado sin resolverse el expediente instruido con motivo de la denuncia formulada contra el inspector de jardines, el guarda de la Aldehuela y del carrero Miguel Arduan Correa.

Ha sido desechada nuevamente una proposición de los panaderos, que pedían permiso para expender la mercancía sin peso determinado.

Ha pasado a la Comisión municipal correspondiente, para su estudio, una solicitud de la Federación obrera de esta ciudad, en la que interesa que se abra una información para depurar los abusos y atropellos que, según dice, viene cometiendo la empresa arrendataria de consumos.

El Ayuntamiento ha concedido las licencias siguientes para ejecutar obras:

A don Angel Debales y a don Santiago Alvarez para ejecutar obras en sus casas, números 17 de la calle del Azafrán y 6 de la plazuela de San Mateo.

A doña Ulpiana Monlejo para instalar un puesto para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla.

Y a don Eusebio Cea para construir un ramal de cloaca con destino al servicio de su casa, número 3, de la calle del doctor Pifuela.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior' 14,893 55 and various subscribers like Doña Sofía Garnacho, Clara Villa, Luisa Moral, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Doña Manuela Martín' 2, 'Melchora Mateos' 50, 'Don Juan Prieto Nacar' 5, etc.

JUBILEO CARMELITANO

Por concesión especial de León XIII a la Orden Carmelitana, desde las vísperas del día 15, hasta la puesta del sol del día 16, todos los fieles pueden ganar riquísimo jubileo de indulgencias plenarias, igual al de la Porciúncula, que, confesando y comulgando y rogando por las intenciones de Su Santidad, visiten las iglesias de los PP. Carmelitas. Se ganarán tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan dentro del tiempo indicado, las cuales indulgencias son aplicables a las almas del purgatorio.

De sociedad

Ha llegado de Madrid, y salió ayer para Babilafuente, la señora D.ª Ascensión Reymundo de Benitez de Lugo. Se encuentra enferma la señora viuda de Losada. Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora de D. José Villar Andrés. Ha salido para Madrid el Deán de aquella Catedral.

Salamanca

UN INCENDIO. El inspector de vigilancia de Béjar, D. Sebastián López, y el alcalde, D. Basilio Rúa, han enviado hoy a las diez y cuarenta y cinco minutos telegramas al Sr. Gobernador civil comunicando que anoche a las doce ocurrió en aquella ciudad un formidable incendio en la casa almacén de vinos que junto a la estación del ferrocarril tiene D. José Tejado. Ha quedado destruido por completo todo el edificio. Pudo salvarse, con grandes esfuerzos, algunos enseres. No han ocurrido desgracias personales. El incendio se cree que ha sido casual.

Cuando llegaron los bomberos y el vecindario a prestar auxilios, el fuego había tomado incremento grandísimo, y por esto no pudo extinguirse. Las pérdidas materiales son muy grandes.

SUCESOS Y OCURENCIAS

Un muchacho llamado Antonio Sánchez, de 14 años, que se hallaba trabajando en las obras que la señora viuda de Torres está haciendo en la afueras de Toro, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, produciéndose una herida contusa en la parte superior y posterior de la cabeza de seis centímetros de extensión y en dirección transversal. Trasladado a la Casa de Socorro fué curado por el facultativo de guardia.

Ayer fué detenida en la plaza Mayor una mujer que en un comercio había hurtado dos docenas de cuchillos.

Anteanoche se produjo un incendio, que pudo ser sofocado prontamente, en la casa que habita en la plaza Mayor don Angel Borrego.

Ha salido para Valladolid el primer teniente de caballería, del Regimiento de Borbón D. José Más.

Ha sido nombrado capellán de San Francisco el Grande, de Madrid, don Pedro Martín Sánchez, coadjutor de la parroquia del Carmen de esta ciudad. Séale enhorabuena.

La inspección provincial de Sanidad recuerda a los subdelegados de Medicina e inspectores municipales la remisión de los datos que se les tienen pedidos, conminándoles, de no verificarlos inmediatamente, con la multa de 25 pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurran.

Se ha prorrogado hasta el día 30 de Julio el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Han vuelto a entrar a formar parte de la redacción de El Porvenir los señores Veira, Zugarrondo y Meca.

El abogado Sr. Luna ha sido muy visitado estos días, protestando así sus muchos amigos de la agresión violenta de que fué víctima en la plaza Mayor el viernes último, acometiéndole súbitamente el hijo del ganadero Sr. Angosto, que tiene pendiente un asunto judicial en Ledesma, en el cual figura el distinguido letrado como representante de los derechos de la parte contraria.

Ha sido nombrado capellán interino del Hospicio D. Ricardo Sánchez Jiménez.

Durante el segundo trimestre del año corriente se han hecho en la Diputación provincial pagos por valor de 327.048'65 pesetas e ingresaron en igual tiempo 374.747'45 pesetas.

Con licencia trimestral han llegado a esta capital, de paso para sus casas, varios soldados del arma de artillería.

El día 1.º del próximo mes de Agosto se verificará el ingreso en caja de los reclutas del actual reemplazo.

En la sesión celebrada por la corporación municipal de Peñaranda el día 13 han sido nombrados primer teniente alcalde y síndico, respectivamente, D. Luis de la Peña Hernández y don Manuel Rodríguez Coca.

Ha sido aprobado el expediente de subasta del primer trozo de la carretera de Vitigudino a Sequeros, sección de Vitigudino a Fuente de San Esteban.

Bajo la dirección del maestro de música Sr. Santafé se está organizando en esta ciudad un orfeón. Hay ya inscritos unos 30 a 40 orfeonistas.

Última hora

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14, 13'45. Núm. 56.

Se ha celebrado Consejo de ministros y duró hora y media.

Se han leído algunos expedientes de escaso interés.

Se acordó que el señor Domínguez Pascual vaya a Santiago a esperar al Rey.

El señor Ferrándiz acompañará a D. Alfonso en su viaje por el mar.

El señor Allendesalazar sustituirá al señor Rodríguez Sampedro durante la jornada del Rey, hasta que regrese a Madrid.

El señor Sánchez Guerra marchará hoy a Córdoba. Antes del Consejo de ministros el

cónsul de Bélgica visitó al señor Maurara para interesarle la concurrencia oficial de un representante de España en la exposición de Lieja.

MENCHETA.

DE SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

Recepción.—Visitas

San Sebastián 14, 13'15. Número 69.

San Sebastián.—En el Palacio de Miramar se ha verificado la recepción de autoridades.

El Rey ordenó a Viniegra permanezca otros dos días.

Hoy visitará al Rey el marqués de Victoria.

Viniegra ha almorzado en Palacio. MENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 14, 16'30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6, Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

La «Gaceta»

Día 13

MINISTERIO DE ESTADO.—Reales órdenes dando las gracias a los señores que han formado los tribunales de oposición a las plazas de pensionados por la arquitectura, el grado en hueso y la pintura de historia. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a José Martínez Abandades del resto de la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

GUERRA.—Real orden relativa a la devolución de pesetas depositadas para redención del servicio militar activo.

Otra concediendo cruz del Mérito Militar al comandante D. Juan Avilés.

AGRICULTURA.—Real decreto disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal en el mes de Mayo último.

Dirección general de Obras públicas.—Autorización para sustituir el motor de fuerza animal por el de vapor en el tranvía de Cuatro Caminos a Fuecarral.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Manuela Madariaga y Manuel Maldonado.

Nacimientos

María Andrés Martín, Aquilino Sobrino Rodríguez, Jesús Ordunex Alemán, Ricardo Llerena Pérez, Angela Hernández y Hernández.

El día 1.º de Agosto próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado de Sequeros la venta en pública subasta de veinte fincas rústicas y dos urbanas, en el pueblo de Cabaco, embargadas a Juan Francisco Sánchez Benito, vecino de dicho pueblo, para con su importe atender al pago de la indemnización civil a que fué condenado en causa que se le siguió por homicidio.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

Serranos 10.—Salamanca

Los alumnos de este Colegio recientemente instalado, han obtenido en Mayo último once matriculas de honor, diez y nueve sobresalientes y quince notables en cuarenta y nueve exámenes.

El Director lo consigna para que las familias de los estudiantes puedan compararse Centro de enseñanza con otros análogos anteriormente establecidos, y elegir en consecuencia lo más ventajoso a sus intereses.

Los alumnos del Liceo Escolar han hecho durante todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una vez fuera del establecimiento los de 2.ª Enseñanza e ingreso, y es general no se han verificado complicaciones perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar a sus hijos abandonados en una casa de huéspedes.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externs, vigilado de Facultad, Instituto e ingreso en la 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre. Pídanse reglamentos.

SE VENDE

la casa número 69 de la calle de Zamora. En el 62 de la misma calle darán razón.

SAN ELOY

Conde de Romanones 33 (antes Libreros)

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA Y AÑO PREPARATORIO DE FACULTAD

DIRECTOR:

D. JULIÁN PALENCIA HUMANES

Bibliotecario por oposición de la Universidad

Esta Academia no ha obtenido un solo suspenso en los exámenes que verificó y consiguió un cuarenta y cinco por ciento de notas.

Existen seis vacantes de pensionistas de 2.ª enseñanza y se crean seis plazas de Facultad.

Limitación en el número de alumnos.

Se admiten medio pensionistas y externos.

CENTRO-PENSIÓN MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Calles del Silencio, 1, y Toledado, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre los dos casas, Silencio, 1, y Toledado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, aritmética mercantil y teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

ACADEMIA POLITÉCNICA

PRIOR, 3

DIRECTOR: D. PRIMITIVO NAVARRO

9 sobresalientes, 20 notables, 67 aprobados, 2 suspensos y 1 no presentado a exámenes, de 99 inscripciones de matrícula que corresponden a los alumnos de este Colegio, hacen ver que es la Academia de Salamanca que mejor resultado ha obtenido en los exámenes celebrados durante los meses de Mayo y Junio en los centros oficiales.

Nosotros decimos, sin omitir nada, nuestro resultado: no hacemos lo que otros, que ocultan descaradamente el número de sus suspensos y no presentados a examen, con el objeto, sin duda, de no confesar su fracaso.

Continúa la preparación para los exámenes de Septiembre. 45-4

SI DESSEA USTED TOMAR

UN EXQUISITO

CHOCOLATE

COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP.

BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PSETAS PAQUETE

CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en casa de Victor Hernandez.

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ

MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

MATILDE

CORSETERA

Corte parisién y corte español. Especialidad en corsés higiénicos. Calle de Caleros, número 4. 80-4

LEONOR RAMOS

MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO

Plaza de la Verdura, 1 y 3, 2.ª, derecha

Confecciona toda clase de prendas para señoras y niños, y participa a la vez a una numerosa clientela haber recibido de París docientos modelos de BLUSAS, a cual más elegantes, para la estación de verano. (No se trabaja los días de fiesta). 80-28

Imprenta de Caleros

